

# NUEVO LEÓN

## PRIMEROS HABITANTES

250 tribus indígenas llegaron a asentarse en los sectores que, en la actualidad, conforman los alrededores de los Municipios de Monterrey, Cadereyta Jiménez y Cerralvo. De estos grupos, cada uno poseía características disímiles, junto con rasgos distintivos, que sirvieron como base para su identificación, así como para determinar cual era la zona que habitaron.



En Piedras Pintas, ubicada en el Municipio de Parás, y en Trinidad y Sabinos, en Gral. Treviño, se han hallado llamativos restos de petroglifos. Estos se localizan en enormes rocas, llamadas frontones. Además, las pinturas rupestres, que se encuentran en el Cerro de los Papagayos, en el del Fraile y en el Paso del Indio, con otro legado de los grupos étnicos de la zona.

En tanto que, basado en el perfil lingüístico, se estima que los pobladores de la zona hablaban idiomas que podrían ser considerados como derivaciones de las familias hokana, atapascana y otomangue. A su vez, las denominaciones de los Municipios Hualahuises y Agualeguas proceden de los nombres de las tribus Gualagüises y Gualaguas, respectivamente.





Arco y flecha

Por otra parte, entre los grupos de nómadas recolectores y cazadores, se destacan: los hualahuises, que moraban en el sur del estado; los coahuiltecos, en el oeste; los borraños, pintos, rayados, junto con otros tantos que eran reconocidos por sus tatuajes, en el este; y los catujanes, como los alzapas, entre otros grupos de la zona, en el norte.



## ALIMENTACIÓN

Su alimentación diaria estaba basada en carne, nopales, tunas y mezquite. En tanto, la cocción de la carne era distinta, y se acoplaba a los motivos o acontecimientos que se festejaran.

En las celebraciones, se consumían diversas clases de cactus y carne cocinada, como barbacoa, elaborada mediante un cocimiento distinto al diario.

## COSTUMBRES Y CELEBRACIONES

## MATERIALES Y ARMAS

Los arcos estaban confeccionados de raíz de mezquite, y sus cuerdas eran de fibra de lechuguilla. En tanto, las flechas se hacían de carrizo, con un pedernal en la punta, y los cuchillos eran de piedra con mangos de madera.

## VESTIMENTA

Las vestimentas de las mujeres estaban hechas de los materiales que tenían a la mano o de recursos que frecuentemente usaban. En tanto que, para cubrirse utilizaban materiales como hierbas, zacate, tejido y pieles de venado.

En cambio, los hombres vivían semi desnudos y descalzos. Igualmente, en algunas ocasiones, usaban calzado, que parecido a lo que, actualmente, se denomina huaraches.



Por otra parte, cuando algún miembro de la tribu moría, se le sepultaba, y en su tumba se planta ban nopales.

En cambio, las celebraciones de las bodas diferían entre las que festejaban los pobladores y las de los caciques. Así, cuando un integrante de la tribu se casaba, no se realizaba ceremonia alguna. Sólo se brindaban ofrendas. En este rito, el futuro esposo les llevaba regalos a los padres de la novia, como pieles de venados.

Pero, en ocasión de la boda de los hijos de caciques, se disponía una fiesta especial, conocida como Mitote. Ésta, además se llevaba a cabo declaraciones de paz o de guerra, y consistía en un festejo con comida y baile. Además, la música era tocada por los propios indígenas, mediante el uso de instrumentos elaborados por ellos mismos. Por último, en las celebraciones especiales, la comida, la vestimenta y los bailes servían de referencia al objeto de festejo.



Para las diversas celebraciones, las mujeres se adornaban con collares de caracoles y dientes de animales. En tanto, en otros grupos ellas solían agujerarse las orejas, los labios o la nariz, para introducirse huesos, plumas o palos. También, se pintaban la cara con rayas, como adorno.

## INSTRUMENTOS MUSICALES

En fiestas o mitotes, los indígenas bailaban con música e instrumentos que ellos mismos habían elaborado, utilizando materiales comunes y de uso diario, como calabacitas con agujeros, rellenas con piedras de hormiguero; palos de madera que raspaban con palillos; flautas de carrizo; y guajes secos.

## EDUCACIÓN

Los niños, acompañados por sus madres, recolectaban raíces, plantas y semillas, hasta que tuviesen la edad necesaria para empezar con sus tareas.

Mientras tanto, los niños crecían y observaban las actividades que realizaba cada integrante de la tribu, y solamente podían sumarse al resto cuando portaran las condiciones físicas y la edad necesaria para llevar a cabo las actividades correspondientes.

## LA COLONIA

En 1535, el navegante español Álvaro Núñez Cabeza de Vaca se convirtió en el primer europeo, junto a su delegación, que arribó al territorio que, actualmente, comprende el Estado de Nuevo León.

En tanto, las siguientes delegaciones que llegaron a estas tierras fueron las encabezadas por: Fray Andrés de Olmos, en 1544; Andrés de Ocampo, en 1552; Fray Pedro de Espinadera, en 1560 y Alberto del Canto, en 1577.



De estos, la irrupción más destacada en estos territorios fue la del Capitán Alberto del Canto, quien, además, creó algunas de las villas de la entidad. Entre estas, se incluye la fundación, como asentamiento, de Monterrey, en 1577.

Para ese entonces, los reyes de España habían decidido no financiar mas viajes de exploración. Aunque, le otorgaron la completa libertad a quienes quisieran hacerlo, por su cuenta y, sobre todo, utilizando con sus propios fondos.

Por ello, Luís de Carvajal y de la Cueva se trasladó a España y negoció con el Rey Felipe II la conquista, pacificación y población del territorio que, años más tarde, llamaría Nuevo Reino de León.

En 1579, este acuerdo quedó registrado en un tratado, firmado en Toledo. Según el documento, se le determinó a Carvajal cuales eran los límites hasta los cuales podía acceder (200 leguas tierra adentro, cerca de mil kilómetros).

Bajo esas restricciones, en 1580, Carvajal, junto a su tripulación, viajó para adueñarse de una enorme extensión de tierra, en el barco "Santa Catarina", el cual era de su propiedad, y el resto de la flota. Los límites que poseía comprendían desde el puerto de Tampico, hasta la frontera con la Nueva Galicia y, de allí, todo en dirección al norte. En total, la zona de influencia abarcó 200 leguas de latitud por 200 de longitud, lo que configuraría la superficie del Nuevo Reino de León.



Sin embargo, ese poblado, que probablemente fue habitado, en gran número, por indígenas, no duró demasiado, ya que, en 1578, se produjo una orden de aprehensión contra del Canto.

Anteriormente, Del Canto fue comisionado para el descubrimiento y la conquista de territorios, por el Gobernador Martín López de Ibarra. En este derrotero, en primer lugar, fundó la Villa de Santiago de Saltillo, en 1537, y luego se dirigió hacia el nor-este.

Ya en tierras neoleoneras, Del Canto halló un valle, al que denominó Valle de la Extremadura (Actual Valle de Monterrey). Allí mismo, constituyó el pueblo de Santa Lucía. Este hecho se consideró como la primera fundación de Monterrey como asentamiento.

Lugar, a lo largo de su trayecto por el territorio neoleonés, Del Canto descubrió las minas de Trinidad y las de San Gregorio, que fueron llamadas así en referencia a San Gregorio de Mazapil, que era el sitio a donde pertenecían Del Canto y sus compañeros.

## FUNDACIÓN DE MONTERREY

Monterrey pasó por tres fundaciones, debido a que las primeras dos fueron frustradas a raíz de la resistencia de los indígenas de la región, las condiciones del terreno y los problemas de dos de sus fundadores con la Inquisición.

En poco tiempo, Carvajal y su tripulación dominaron toda totalidad el territorio y los pequeños pueblos del sur. Luego, le modificó el nombre a las minas de San Gregorio, por el de Ciudad de León, que actualmente constituye el Municipio de Cerralvo. A su término, marchó a Santa Lucía, y en 1582, creó la villa de San Luís Rey de Francia, que fue el segundo nombre de Monterrey.

Igualmente, este segundo asentamiento también fracasó, debido a que, tiempo más tarde, Carvajal fue entregado a la Inquisición, a raíz de una denuncia que le realizó el Fray Juan de la Magdalena. Este párroco inculpó a Carvajal de encubridor y, luego, murió en la cárcel de la corte.

En tanto, después de haber arribado a Santa Lucía y de haber fundado la villa de San Luís Rey de Francia, el poderío de Carvajal en la zona no tenía límites. En 1585, su control regía bajo los territorios desde las costas del Golfo Mazapil hasta una buena prolongación al norte. Además, contaba con tres tenientes de Gobernador, uno para cada zona: Felipe Núñez, en Pánuco; Gaspar Castaño de Sosa, al noreste; y Diego de Montemayor, en el centro, desde Santa Lucía a la Laguna.

